



V Plan Estratégico de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Ltda. (2.021-2.024)

¿Por qué un Plan Estratégico?

Porque consideramos que planificar es imprescindible a fin de ofrecer previsibilidad, marcar un rumbo, generar modelo y hábito de planificación. Así mismo permita que personal, directivos, asesores profesionales y asociados conozcan el rumbo hacia donde se dirige la entidad, obras proyectadas, objetivos sociales y empresariales. Su misión, valores y principios.

El presente es un modelo de planificación heterodoxo, agiornado y simplificado para su comprensión, dónde en partes confluyen lo operativo con lo estratégico, apuntada dicha profusión, más que nada, a generar a partir de la comprensión, la *“cultura de la planificación y la previsibilidad”*.

La Misión de nuestra Cooperativa en su comunidad

Generar y brindar servicios cooperativos con puestos de trabajo eficaces y eficientes, manteniendo el desenvolvimiento sustentable de la Cooperativa.

Visión de nuestra Cooperativa en su comunidad

Ser una cooperativa **INNOVADORA** dedicada a brindar servicios de una manera solida y ágil, que aplica las mejores técnicas de gestión satisfaciendo las expectativas de sus asociados, buscando la mejora continua de la calidad de vida de socios y empleados, en pos de resultados consistentes.

Nuestras Claves de Gestión:

- *TRANSPARENCIA*
- *ETICA*
- *SOLIDARIDAD*
- *INNOVACIÓN= DINAMISMO*
- *EQUILIBRIO=PRAGMATISMO*



COOPERATIVA DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MACACHÍN LTDA.

- *REINVERSIÓN*
- *COMPROMISO*
- *LIDERAZGO*
- *RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA*
- *MAGNANIMIDAD*

Nuestros PRINCIPIOS BÁSICOS COOPERATIVOS

- 1.- Libre adhesión
- 2.- Organización Democrática
- 3.- Carácter instrumental y subordinado del capital
- 4.- Participación en la gestión
- 5.- Solidaridad retributiva
- 6.- *Intercoperación*
- 7.- Transformación social
- 8.- Carácter universal
- 9.- Educación



Año 1: 2.021-2022

Agua de Red: a) Continuación con la política de sustitución de medidores; b) Conexión y realización de nuevos pozos; c) Ampliación de red a nuevas urbanizaciones; d) Automatización de la red de distribución de agua, e) avanzar en medición inteligente, f) sectorizar el pueblo, g) Puesta a pleno funcionamiento de nueva cisterna.

Agua Tratada: a) Capacitación del personal en manipulación de alimentos; b) Elaboración de soda y agua en envases descartables; c) evaluar elaboración de Agua Saborizada, d) Mantenimiento general del Edificio, e) fabricación y venta de envases a terceros, f) inicio de gestión comercial del producto.

Alumbrado Público: a) Inicio de obras intensificación de luminarias en Av. San Martín e incorporación a led entre Parodi España y Catamarca de La Plata a Pampa, b) Intensificación de luminarias Fratini entre Brunell y La Plata, Achiary entre Pampa e Yrigoyen; c) Av. Los Sauces, d) Pje. Guernica, Moore y Brunnel entre Fratini y La Rioja, Alférez Sobral.

Casa de Ancianos: a) Conclusión sector Sur; b) Ampliación de sector Norte;

Distribución de energía: a) Conclusión de Inversión en pre ensamblado para sustituir cableado antiguo; b) Minimizar la pérdida; c) Sub estación y línea dedicada a CIBA, d) Nuevas SETAS.

Electrificación Rural: a) Mantenimiento, optimización y corrección preventiva; b) Limpieza redes rurales.

Energías Renovables: a) Conclusión de proyecto para el desarrollo de energía fotovoltaica en predio PERLA; b) inicio estudios de factibilidad desarrollo de energía eólica a través de Pampetrol; c) gestión de recursos para planta de Biomasa.

Enfermería: a) Mantener el nivel de prestación al menor costo; b) Continuar con colectas para el Molas; c) Reintentar abastecer Banco de Sangre privados de Santa Rosa.

Ortopedia: a) Continuidad; b) ampliación de artículos si la demanda lo justifica.



COOPERATIVA DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MACACHÍN LTDA.

Telecomunicaciones: a) Mantener y generar escala, amplitud y calidad de servicio de internet; b) Ampliación de la conectividad con fibra en la localidad; c) Desarrollo de nuevos servicios en área rural; d) Evaluación de prestación de tv.

Telefonía Corporativa: a) Evaluar la continuidad del Servicio.

Cocheras: a) Ampliación; b) Incorporación de alquiler de contenedores, c) mejoramiento de su iluminación.

Servicio Funerario: a) Mejoramiento edilicio; b) Evaluar construcción de nueva sala.

Obras: a) Mantenimiento y pintura de todos los espacios cooperativos.

Servicios a Terceros: a) Continuidad.

Responsabilidad Social Empresaria: a) Continuación del Balance Social; b) Mantener activa la participación en Pacto Global de Naciones Unidas; c) Continuidad del grupo de mujeres CooperActivas. d) Continuar la formación del grupo de jóvenes cooperativistas; e) Inversiones estratégicas; f) Programa +65; g) Inicio desarrollo V Congreso Cooperativo.-

Año 2: 2.022-2023

Agua de Red: a) Continuación con la política de sustitución de medidores; b) Conexión y realización de nuevos pozos; c) Ampliación de red a nuevas urbanizaciones; d) Automatización de la red de distribución de agua, e) Avanzar en medición inteligente, f) Sectorizar el pueblo.

Agua Tratada: a) Capacitación del personal en manipulación de alimentos; b) Elaboración de soda y agua en envases descartables; c) Evaluar elaboración de Agua Saborizada, d) Mantenimiento general del Edificio, e) fabricación y venta de envases a terceros, f) inicio de gestión comercial del producto.

Alumbrado Público: a) Conclusión de obras intensificación de luminarias en Av. San Martín, Av. Los Sauces, Pje. Guernica, Moore y Brunnel entre Fratini y La Rioja, b) intensificación de luminarias y led en Av. Rivadavia, mejoramiento en arterias colaterales Av. El Seibo, Alférez Sobral; c) Optimización de Buenos Aires entre Roca y Crucero Gral. Belgrano, d) Eventual led entre Fratini y La Rioja desde Pampa a La Plata.



COOPERATIVA DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MACACHÍN LTDA.

Casa de Ancianos: a) Conclusión de ala Norte; b) proyección de sala de rehabilitación; c) conclusión de biblioteca.

Distribución de energía: a) Minimizar la pérdida; b) Incorporación de nuevo hidroelevador montado sobre camión doble tracción; c) Conclusión de sub estación y línea dedicada a CIBA; d) gestionar nueva sub estación de rebaje.

Electrificación Rural: a) Mantenimiento, optimización y corrección preventiva; b) Limpieza redes rurales.

Energías Renovables: a) Inicio de ejecución de proyecto para el desarrollo de energía fotovoltaica en predio PERLA; b) Conclusión estudios de factibilidad desarrollo de energía eólica a través de Pampetrol; c) gestión de recursos para planta de Biomasa.

Enfermería: a) Mantener el nivel de prestación al menor costo; b) Abastecer Banco de Sangre privados de Santa Rosa.

Ortopedia: a) Continuidad; b) ampliación de artículos si la demanda lo justifica.

Telecomunicaciones: a) Mantener y generar escala, amplitud y calidad de servicio de internet; b) Ampliación de la conectividad con fibra en la localidad; c) Desarrollo de nuevos servicios en área rural; d) Cámaras de seguridad sector rural; e) Prestación de tv por cable campo y ciudad; f) nuevo unidad vehicular para el sector.

Telefonía Corporativa: a) Evaluar la continuidad del Servicio.

Cocheras: a) Ampliación; b) Incorporación de alquiler de contenedores, c) mejora de la iluminación.

Servicio Funerario: a) Mejoramiento edilicio; b) Evaluar construcción de nueva sala; c) evaluar funcionamiento de ayuda por fallecimiento.

Obras: a) Mantenimiento y pintura de todos los espacios cooperativos.

Servicios a Terceros: a) Continuidad.

Responsabilidad Social Empresaria: a) Continuación del Balance Social; b) Mantener activa la participación en Pacto Global de Naciones Unidas; c) Continuidad del grupo de mujeres CooperActivas. d) Continuar la formación del grupo de jóvenes cooperativistas; e) inversiones estratégicas; f) Programa +65; g) Inicio desarrollo V Congreso Cooperativo.-



Año 3: 2.023-2024

Agua de Red: a) Continuación con la política de sustitución de medidores; b) Conexión y realización de nuevos pozos; c) Ampliación de red a nuevas urbanizaciones; d) Automatización de la red de distribución de agua, e) Avanzar en medición inteligente, f) Sectorizar el pueblo.

Agua Tratada: a) Capacitación del personal en manipulación de alimentos; b) Elaboración de soda y agua en envases descartables; c) Evaluar elaboración de Agua Saborizada, d) Mantenimiento general del Edificio, e) fabricación y venta de envases a terceros, f) consolidación de gestión comercial del producto.

Alumbrado Público: a) Conclusión de obras intensificación de luminarias en Av. Rivadavia y Av. El Seibo, Buenos Aires entre Roca y Crucero Gral. Belgano; b) intensificación de luminarias y Led en Av. Rivadavia, mejoramiento en arterias colaterales, Pampa y La Plata.

Casa de Ancianos: a) Conclusión de ala Norte; b) Inicio construcción sala de rehabilitación.

Distribución de energía: a) Minimizar la pérdida; b) avanzar en tele medición.

Electrificación Rural: a) Mantenimiento, optimización y corrección preventiva; b) Limpieza redes rurales.

Energías Renovables: a) Inicio de ejecución de proyecto para el desarrollo de energía fotovoltaica en predio PERLA; b) Conclusión estudios de factibilidad desarrollo de energía eólica a través de Pampetrol; c) Gestión de recursos para planta de Biomasa.

Enfermería: a) Mantener el nivel de prestación al menor costo; b) Abastecer Banco de Sangre privados de Santa Rosa.

Ortopedia: a) Continuidad; b) ampliación de artículos si la demanda lo justifica.

Telecomunicaciones: a) Mantener y generar escala, amplitud y calidad de servicio de internet; b) Ampliación de la conectividad con fibra en la localidad; c) Desarrollo de nuevos servicios en área rural; d) Cámaras de seguridad Rural; e) Ampliación de prestación de servicio de tv.

Telefonía Corporativa: a) Evaluar la continuidad del Servicio.

Cocheras: a) Ampliación; b) consolidación de alquiler de contenedores.



COOPERATIVA DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MACACHÍN LTDA.

Servicio Funerario: a) Readecuación del edificio; b) Construcción de nueva sala;
c) Evaluar funcionamiento de ayuda por fallecimiento.

Obras: a) Mantenimiento y pintura de todos los espacios cooperativos;

Servicios a Terceros: a) Continuidad.

Responsabilidad Social Empresaria: a) Continuación del Balance Social; b) Mantener activa la participación en Pacto Global de Naciones Unidas; c) Continuidad del grupo de mujeres CooperActivas. d) Continuar la formación del grupo de jóvenes cooperativistas; e) V Congreso Cooperativo; f) inversiones estratégicas; g) Programa +65.-

El gran desafío del 2.024 es la
elaboración de la continuidad
el Plan para el trienio 2.024-
2.027